



## C I R C U L A R CSJBOC22-5

Fecha: 9 de febrero de 2022

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE  
CARTAGENA, BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS ISLAS

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR

**ASUNTO: *RENDICIÓN DE CUENTAS SECCIONAL BOLÍVAR – AÑO 2021***

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020, se permiten invitar a los servidores judiciales de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y de San Andrés, Islas, a la audiencia pública de rendición cuentas sobre la labor realizada durante el año 2021, la cual se llevará a cabo **el próximo 10 de marzo a las 9:00 a. m.**

La jornada, que se realizará de manera virtual, se transmitirá a través de la plataforma Lifesize y por la página web de la Rama Judicial en el micro sitio de Rendición de Cuentas, a las que podrán conectarse en los enlaces que se remitirán de manera oportuna.

En la audiencia virtual se presentará la gestión realizada de enero a diciembre de 2021 y se visibilizarán los temas de mayor interés, como productividad de la justicia, infraestructura judicial, modernización tecnológica, carrera judicial, gestión presupuestal, entre otros, de vital importancia para la administración de justicia.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

M.P.IELG/KCS

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena - Bolívar. Colombia

